



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-245.234-Email: municipalidadjl@ gmail.com

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".



PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 842

MES: Enero/2024

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
20	4/1/2024	COMISION PRO-FESTEJO DEL ANIVERSARIO Nº 65	APOORTE PARA CUBRIR GASTO DE ANIVERSARIO Y FESTEJO DE REYES.	11.000.000
64	11/1/2024	COMISION DE PADRES DE LA ACADEMIA AJODES	APOORTE PARA CUBRIR GASTOS DEL EVENTO "AJODES POR EL MUNDO"EN EL TEATRO BRUNO NIZ EN LA CIUDAD DE CAMBORIU.	3.000.000
TOTAL APOORTE DEL MES : Catorce millones.---				14.000.000



Secretaría de la Intendencia Municipal de Juan León Mallorquín

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaría General

C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".